

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
 Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
 Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.  
 En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.  
 Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 3; en 3.ª, 2; en 4.ª, 1.50.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.  
 Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de tres: en 1.ª, 200; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al año de cinco: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.  
 De 2 á 10 pesetas líneas, á juicio del Director.

N.º 14.031

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal  
 Viernes 26 de Octubre de 1908  
 TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

## LA EXPOSICION

### Máquinas para limpiar y seleccionar el trigo para la siembra sistema Marot.

Máquinas para hacer cebo y frangollo.  
 Máquinas para desgranar maíz; últimos modelos  
 En beneficio de los Sres. Labradores y median-  
 te un módico precio nos encargamos de limpiar y  
 seleccionar los trigos que para dedicarlos á semi-  
 lla nos traigan, operación de gran utilidad para el  
 agricultor y que realizamos con toda perfección  
 con nuestras magníficas máquinas seleccionadoras  
 á presencia de los interesados.

GIRAUD Y LEYVA, Mesones, 3 y 5.—GRANADA

### Elevación automática del agua.—Motolito MONTERO

Aparato de nueva invención con patente por veinte años.  
 Elevación de agua á la altura que se desee; no gasta nada, no produce ruido, es portátil. Con un salto de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, á diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.  
 Para datos y presupuestos, dirigirse á E. Montero, Fray Luis de Granada, 1.—Granada.

### El secreto de San Jerónimo

Está en la combinación de sus compras.—Pedid detalles.—Zacatín 33.

### Obras de Angel Ganivet

Granada la bella . . . . . 2  
 Hombres del Norte . . . . . 2  
 El espíritu de su alma . . . . . 2  
 El mundo español . . . . . 250  
 Cartas financieras . . . . . 3  
 Estas obras se venden en la administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

## España y los turistas

### Por qué no vienen más extranjeros.

Con estos títulos publica *La Vanguardia* de Barcelona una curiosa carta de un viajero, que por tener interesantes observaciones generales respecto á excursiones por España y por referirse en algunas á Granada, juzgamos oportuno reproducirla, por si los fondistas granadinos y demás personas á quienes afectan aquellas les conviniera tenerlas en cuenta, aunque en cierta parte las creemos algo exageradas; porque son muy raros los turistas que visitan sin *Guía*, y pocos los hoteles que no tienen á la vista cuadros con fotografías de los principales monumentos de la ciudad.

Pero cierto es que en el extranjero la información á los huéspedes es más completa y constante; pues en París, por ejemplo, hasta los hoteles de tercer orden tienen diariamente á la vista hojas con telegrama del estado del mar en todos los puertos franceses y barcos que de ellos salen en la semana; nota de todos los espectáculos del día; museos que pueden visitarse en el mismo, y cuadro permanente de todos los lugares dignos de visitarse en la capital y medios de hacerlo cómodamente.

Hé aquí ahora la carta de referencia.

Sr. Director de *La Vanguardia*.  
 Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. Acabo de completar una muy agradable excursión por algunos de las principales poblaciones españolas. He visitado Barcelona, Madrid, Sevilla, Toledo, Granada, Onda y San Sebastián. Creo podría interesar á los lectores de *La Vanguardia*, saber cuáles son las impresiones que me ha producido el país, tomadas desde el punto de vista de un inglés, de un periodista londinense acostumbrado á ver y descubrir las cosas tales como son.

He viajado por Francia, Alemania, Suiza, Bélgica y España, y de todos estos países España es el que más vale la pena de ser visto. Diré, no obstante, al mismo tiempo que España es el más difícil de ver.

A pesar de todos sus magníficos monumentos, sus sorprendentes grandezas, encarecidas por sus asociaciones históricas; sus maravillosas catedrales; con sus bellezas de arquitectura, decoración, cuadros y esculturas, los palacios moriscos de Granada, Córdoba y Toledo; las montañas de Sierra Nevada y sus muchos y bellos paisajes, es más pequeño al número de turistas que visitan á España que en ningún otro país de igual importancia de Europa. A buen seguro no viene á España la centésima parte

hiera, por casualidad, el último día de mi estancia, encontrado á un americano que me aconsejó visitara los baños, y me guió á ellos, no habría visto aquella magnífica parte del famoso palacio. En el hotel no había guía, ni mapas ni nada que pudiese ayudar al turista que quisiera verlo todo. Si no hubiese traído conmigo una guía bastante buena, habría dejado la Alhambra descontento y disgustado.

Leo en *La Vanguardia* que se piensa en construir una línea de tranvías desde Granada hasta el pico de Mulhacén, como coronación del proyecto de construcción de hoteles en Sierra Nevada. Perfectamente. Los turistas que llegan á Granada estarían muy contentos si hallasen facilidades para ir á Sierra Nevada, á donde es casi imposible ahora hacer excursiones. Lo que me sorprendió é interesó más en Madrid fué la iglesia de San Francisco que no había visto si un amigo no me hubiese dicho que era la más notable iglesia de la corte. *La Guía* no dice nada de aquella magnífica iglesia, pero estoy seguro de que hay millares de americanos que vendrían á Madrid nada más que para verla, si supiesen que existía. En Granada, por ejemplo, una de las más interesantes cosas—aparte de la Alhambra—es el pequeño convento de Cartuja, á unas cuantas millas de la ciudad.

Pero no se puede ver sin tomar un coche, que cueste á lo menos diez pesetas, ó yendo á pie. Pero lo peor es que si no tuviese una guía que mencionara la Cartuja, es probable que no la vería, porque nadie le dirá que existe. Sabiendo que hay tantas cosas de gran interés que sólo vi por casualidad, tengo la presunción de que debe haber muchas más que no vi. Esta es una impresión que ningún turista quiere llevar consigo cuando regresa á su país natal. He calculado que podrían ser gastados por turistas en un día, los coches de alquiler, en sus atractivos fustes conocidos y si se hicieran esfuerzos para mejorar las comunicaciones. Aquí ha de tocar la cuestión de los ferrocarriles españoles. Siento decir que las impresiones que me llevo de ellos no son favorables.

Ciertamente no cuesta caro el viajar en ferrocarril por España. La tarifa de primera clase es bastante barata, pero el sistema de tres de lujo no gusta á un viajero extranjero. Cuando uno ha tomado un billete de primera clase lo molesta el encontrarse con que el solo tren en que pueda viajar es de lujo, y que hay que pagar un suplemento de diez por ciento. Viene que todos los mejores trenes en las principales líneas llevan carruajes de lujo, y no de primera sencilla, ¡por qué no se alza la tarifa en un diez por ciento, de modo que un solo billete baste para el viaje? Como casi todos los buenos trenes entre las principales ciudades viajan por la noche, el pasajero tiene que pagar una butaca cama, para la cual el coste es excesivo.

En Inglaterra el precio máximo para *wagon lit* no es más que 7 ó 8 pesetas sobre el billete de primera. Otra cosa que molesta á un extranjero es el hecho de que entre las grandes ciudades hay siempre más viajeros que el número que se puede acomodar en el tren. En cuanto á los vagones-restaurantes me parece excesivo el precio de los artículos: 1.50 para café, pan y mantecilla es demasiado, como lo es, también, 6 pesetas por la comida. En Inglaterra se sirve una muy buena comida por 2 chelines y 6 peniques, ó sea poco más de 3 pesetas. Resulta de estos excesivos precios que la mayoría de los viajeros no comen en los restaurantes, trayendo algo que comer consigo, y por esto es probable que las compañías ferroviarias pierdan, por falta de clientes.

E. O. WILSON.

Los principales aumentos, además de algunos otros, son:

Contribución industrial	2.000.000
Impuesto de utilidades	3.000.000
Idem de derechos reales	3.000.000
Idem de cédules personales	3.000.000
Idem sobre el azúcar	6.000.000
Idem de alcoholes	6.000.000
Timbre del Estado	1.000.000
Tabacos	8.000.000
Total	32.500.000

El impuesto de Consumos es objeto de un detallado estudio y de otra ley especial.

Fundándose en los minuciosos trabajos estadísticos acopiados por la Comisión extraparlamentaria, se clasifican los ingresos del siguiente modo:

Tesoro	Millones.
De las capitales de provincia	27'7
De los demás pueblos	43'2
Total	70'9

Ayuntamientos

De las capitales de provincia	46'7
De los demás pueblos	42
Total	88'7

El sistema para llegar á la supresión total se divide en tres partes:

Capo del Estado	70'9
Recargo de las capitales de provincia	46'7
Idem de los demás pueblos	42'0

La supresión del capo del Estado, comenzará en 1.º de Enero de 1907, descargando del impuesto á todas las capitales de provincia, ó sea una rebaja de 28 millones de pesetas en el Presupuesto de ingresos.

El grupo de los pueblos, que asciende á 42 millones, ración por las rebajas de la sal y del petróleo á 38 millones, se sumará en los dos Presupuestos de 1908 y de 1909, por mitad.

Los tributos de sustitución para el Estado y para las capitales de provincia.

El actual impuesto de Consumos sobre la sal, que se cobra en los felatos, se percibirá en los puntos de producción, con un producto líquido de 15 millones de pesetas, quedando libre del impuesto la sal que se destina á la ganadería, la agricultura, las industrias salazoneras y la exportación.

Pagan los petroleros por impuestos de Consumos de 20 á 24 céntimos por kilogramo. Se rebaja el impuesto á 10 céntimos y se lleva su cobranza á las Aduanas, con lo cual queda libre su circulación y disminuido su precio. Esta reforma produce tres millones.

El balance total de ingresos y gastos es como sigue, realizada la supresión del impuesto de Consumos en las capitales de provincia:

Ingresos totales	1.035.006.286
Gastos idem	992.642.796,17
Excedente	42.363.509,83

B. Reformas del crédito.  
 Se condensan principalmente en la ley de relaciones entre el Banco de España y el Tesoro.

## Miscelánea

### El Gobernador.

El Sr. Sánchez Lozano, acompañado del secretario del Gobierno D. Serafín Cano, estuvo ayer tarde en el Albaicín visitando la fábrica de cerámica de los Hijos de Morales.

Estos recibieron á sus visitantes con exquisita amabilidad, explicándole los procedimientos del trabajo en los talleres de la fábrica y dispensándole todo género de atenciones.

El Sr. Gobernador salió muy complacido de la visita.

Luego estuvieron en el Carmen de San Antonio, del conocido marroquí y maestro de obras D. Manuel Beltrán, para contemplar los grandiosos panoramas que, desde allí se descubren y admirar la Puerta de Babelbaida (ó Hónaida) que bajo el punto de vista arqueológico, es uno de los más preciosos monumentos del Arte Árabe que encierra Granada.

En esta excursión por el Albaicín fueron acompañados por los Sres. Sánchez Lozano y Cano por nuestro querido director D. Luis Seco de Lucena, cuyo carmen de *Rumayá* visitaron también.

### Cátedra.

Ha sido nombrado para las enseñanzas que para la mujer costea la Sociedad Económica, el auxiliar de este Instituto y distinguido abogado, D. Eduardo Esteban y Ramírez.

### Las calles del Albaicín.

Uno de los barrios más olvidados en lo que respecta á la urbanización es el Albaicín.

Subsisten en él desde tiempo inmemorial las calles empedradas, pero en forma tal que, efecto del sinuamiento de años que lleva sin arreglar el pavimento, la mayor parte se halla en estado imposible.

Se ven trozos enteros sin pavimentar, y otros con tal número de baches ó pedras de enorme grueso, resacas de su sitio, que hacen muy difícil ó en extremo peligroso el tránsito.

Esto, en cuanto á la mayoría de las calles del populoso barrio. Con los caminos que desde la capital concurren al Albaicín, se nota también el mismo abandono.

Más que nunca es de lamentar hoy el olvido en que se tiene á tan interesante parte de la capital, porque allí viven hoy familias acomodadas, que solo por el placer de disfrutar aires puros y ambiente sano como el que se respira en aquellas alturas, van enriqueciendo la población del Albaicín.

Gran número de turistas extranjeros ó naturales de otras ciudades que vienen á esta, suben al Albaicín, atraídos por la fama del morisco barrio.

Encuentran en él la tradición viviente, sus fortunas y estrechas callejas, vistosos edificios que recuerdan un pasado glorioso, y todo lo que en fin, representa una época de añejas costumbres.

Nada ha variado de muchos años acá. Y si bien es cierto que hasta las mismas pendientes vías que ascienden al corazón del barrio conservan las primeras piedras que vieron nuestros antepasados, es preciso reconocer, que los recuerdos y las tradiciones no son incompatibles con las comodidades, y de muchas de estas precisamente, carecen aquellos habitantes.

Para las personas acostumbradas á las comodidades del piso en las calles céntricas de la población y por las aceras asfaltadas, aunque una obra insuperable subir al Albaicín.

Cualquier vía que se abra para la ascensión, ofrece graves inconvenientes. La principal, por donde el trajín es incesante á todas horas es la cuesta de San Gregorio, que pone en comunicación el centro con los grandes barrios de San José, San Miguel, San Nicolás y el Salvador.

No hay más que dar un paseo á las alturas del Albaicín por esa cuesta, para comprobar que no exageramos cuando dijimos al principio, respecto á los peligros que ofrece el tránsito.

La renovación ó transformación completa del antiguo pavimento por un piso que permita el tránsito con

## Ecos de la Alpujarra.

### La producción agrícola.

Cuán provechoso sería á estos pueblos alpujareños verse visitados por Ingenieros agrónomos; cuán beneficiosa sería en esta comarca, muchas conferencias agrícolas á fin de deterrar las rutinarias faenas que estos braceros practican en perjuicio de ellos mismos y de los propietarios, y sin poder alegar otra razón, al ser preguntados, que aquella de haberla visto hacer á sus padres ó abuelos únicas autoridades para ellos en esta materia.

El almiduro y la vid son las plantas predilectas de este suelo; una como carecen los braceros de instrucciones acerca de su cultivo, abonos, poda y demás operaciones agrícolas, y solo obran rutinariamente, se asegura que la producción de ellas ha de ir menguando paulatinamente hasta que llegue el día en que sea casi nula. Este temor, abrigado por los labradores, unido á los pocos ingresos que obtienen de sus fincas, les hacen desear obligados por tanto á dejar el predio sin cultivo, faltando por consiguiente el jornal á los braceros y originando todo este crisis agrarias difíciles de solucionar en su totalidad.

Se conjurarán quedarían todos los crisis y subvenciones los perjuicios que, por sus rutinarias labores, vienen sufriendo los labradores, si se celebrasen al menos anualmente las mencionadas conferencias que darían por resultado imponerlos en toda clase de cultivo, para que, mejorados, hicieran producir á las plantas frutos en abundancia.

En el cultivo, cuando ya el labrador se dispone á hacer sus nuevas plantaciones, sería oportuna la visita de personal técnico que analizara los terrenos y en su vista aconsejase la variedad más productora, el cultivo más conveniente y época más propicia para su aplicación.

Fijan en estación en esto las autoridades provinciales y hagan presente al Gobierno que es de absoluta necesidad el decretar se celebren conferencias agrícolas en todos los pueblos de la alpujarra, así

### Los presupuestos

He aquí un extracto del proyecto leído en el Congreso por el ministro de Hacienda:

«El plan general se divide en dos partes:

A. Reformas tributarias.  
 B. Reformas del crédito.  
 C. Reformas administrativas.—Son objeto de una ley especial, en vez de incluirse en la ley de Presupuestos. Este método permite reducir el articulado de la última á los preceptos indispensables exigidos por la ley de Contabilidad del Estado.

Como consecuencia del estudio de los tributos, se proponen modificaciones y reformas razonadas, cuyo resultado ofrece los aumentos siguientes:

cierta comodidad, representaría una obra en la que habría que gastar considerable suma.

Pero no de una vez, sino paulatinamente puede nuestro Ayuntamiento arreglar aquellas calles, y realizar esa mejora que demanda la importancia histórica y artística del Albaicín, y satisfacer las justas aspiraciones de todo el vecindario.

### La estación central

Hoy se reunirán en la estación de Moreda, según dispuso el Gobernador civil con fecha 16 del corriente, los señores D. Federico Moreno, Ingeniero designado por la Compañía del Sur; D. Antonio Baco, perito de la misma, y D. Jerónimo Blanco Regalado, perito del Excmo. Sr. Conde de Torralba, para llevar á cabo la explotación de los terrenos que han de ser objeto de ampliación para efectuar en ellos la instalación de la Estación Central, y con objeto también de expropiar la zona que ha de ocupar la línea directa á Moreda, desde la Cañada del Matadero.

Se está pues, en camino de que desaparezca la forma ridícula que tantas censuras ha merecido de los viejos, de tener que pararse las máquinas al llegar al puente del Atascadero, para retroceder á buscar la estación de Moreda.

### Los abogados

En el salón de actos del Colegio de Abogados de esta capital se efectuó ayer á las tres de la tarde la junta de agravios y clasificación del gremio para el próximo año de 1907.

Ocupaban la presidencia D. Fermín Casmacho y los demás abogados que han constituido el sindicato de clasificación, estando ocupados los demás asientos por la mayoría de los letrados de esta capital, si bien dominaba el elemento joven.

Después de haberse leído un discurso de tiempo se hablan iniciado en los letrados: la de los partidarios de la agronomía y la de los que son contrarios á ella.

El Sr. Luna Pérez defendió esta opinión y la de que se crearan las plazas de abogados de pobres á que dar derecho el reglamento y el señor Solá sostuvo el criterio de la agronomía haciendo uso de la palabra en idéntico sentido el Sr. Fernández Mir.

El Sr. Bueso se mostró partidario de la creación de los salos tanto en los asuntos civiles como criminales y en la misma forma en que se practica en otros Colegios de Abogados y después de larga discusión se puso á votación la proposición del Sr. Luna, siendo aprobada por las dos terceras partes de los abogados y acordándose por lo tanto que no exista gremio para el año próximo y el que se convenga á una Junta general con el fin de acordar quienes han de ser los letrados que desempeñen las plazas de pobres y otros asuntos de interés.

### La visita pastoral

En Cástara

Á las seis y media de la tarde del día 20, llegó el Excmo. Sr. Arzobispo y sus acompañantes á este pueblo.

Salieron á recibirle el Ayuntamiento, presidido por el señor alcalde don Juan Expósito Negres, el Juez municipal D. Manuel Rodríguez Mezcos, el médico titular D. Antonio Alcalá Campos, el secretario del Ayuntamiento D. Serafín López Rodríguez, y los contribuyentes D. Maximino Rodríguez Fernández, D. Gonzalo Rodríguez Pérez, D. José Villalta Alonso, D. Francisco Navarrete Rodríguez, D. Gabriel García Ortega, D. Manuel Caballero Martín, D. Vicente Gómez Orantes, D. Francisco Torres Castro, D. Maximiliano Gómez y D. Evaristo Hidalgo Martín. Las escuelas de ambos sexos, con sus profesores D. Maximino Ruiz Noguerol y D. Clementina Ruiz Martín, y el vecindario en masa.

Allegar S. E. se organizó una procesión que llegó hasta el barrio alto. Á la entrada del día en medio se había colocado un precioso altar. Allí esperaba el párroco D. Serafín Lozano Navarro. El Sr. Arzobispo, de pontifical y bajo palio, llegó á la iglesia y seguidamente subió al púlpito, dirigiendo la palabra á los fieles. Acto continuo se hizo la procesión de difuntos y visita á altares. El prelado se retiró á casa de D. José Medina, donde se hospedó.

El día 21, administró S. E. el Sacramento de la Confirmación á setecientos veinte y cinco personas, y seguidamente visitó las escuelas. En la tarde de aquel día se celebró una misa solemne en la iglesia de San Gregorio, en la que participó el Sr. Arzobispo con sus acompañados y el vecindario en masa.

La renovación ó transformación completa del antiguo pavimento por un piso que permita el tránsito con

Anunció Martín, de seis años, que contestó que 'gran' acierto á las preguntas que se le dirigieron. Como á los niños regaló el Sr. Arzobispo á las pequeñas libritos y estampas.

Á las tres de la tarde salió en excursión ilustrativa para Jables, haciendo el pueblo de Cástara una cañosa despedida y acompañándole muchos hasta aquel pueblo.

Destino. El ilustrado ingeniero militar D. Juan Tejón y Marín, ascendido recientemente á teniente coronel de Ingenieros, ha sido destinado por Real orden de 22 del actual á la Junta facultativa de dicho cuerpo. Felicitamos por su ascenso y destino á exgobernador civil de esta provincia.

### En el Ayuntamiento

Los rotules de las calles.

Se verificó ayer el concurso de placas rotuladas para las calles, asistiendo el presidente de la Comisión de Fomento Sr. Herques y los Sres. Gagliardi, Oliveras y el arquitecto señor Cendoya.

Se presentaron cuatro proposiciones y fué adjudicado á D. M. Vinado, cuyos modelos ofrecen mayor solidez y ventajas.

Ezhumación.

En el Negocio respectivo asistió ayer el beneficiado de la Catedral de Sevilla D. Ildefonso Izquierdo, á nombre de la casa Figueras, los derechos de ezhumación de los restos mortales del vizconde Ineeste, para ser trasladados al panteón de familia en Guadalajara.

Defunción.

Se ha ordenado la desinfección de la casa núm. 6 de la calle Ancha de Santo Domingo, donde ha fallecido de tífis D. Concepción Ruiz.

De Impuestos.

En primera cita ha sido convocada para el día 27 del corriente.

Los obreros.

Ante la Comisión de Beneficencia deberán comparecer los ganaderos José Ocaña, Francisco Resacho y Cecilio Jiménez á fin de informarla acerca de los fundamentos de la solicitud que dirigieron al Ayuntamiento pidiendo se dispusiera la prohibición de que salieran los ganados á pastar al campo para impedir que al regreso trajeran enfermedades contagiosas y se ejerciera la más activa vigilancia con dicho ganado.

Recurso desestimado.

Se ha resuelto por la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por los señores D. Francisco Fernández Peñañer y D. Francisco López Mesa contra acuerdo sobre la alineación del paseo de la Bomba y huerta de Escotiza.

En la resolución se desestima el recurso y se decide á favor del Ayuntamiento.

Requerimiento.

Ha sido requerido el vecino de la calle Real de Cartuja Cristóbal Merón para que retire de su casa el estiércol que tiene amontonado.

Obras.

En las obras municipales invieron ayer ocupación 72 obreros.

El distrito de Orgiva. En la primera sesión del Congreso se dio cuenta de haberse recibido la renuncia de varios diputados, entre ellos de D. Natalio Rivas, que representaba el distrito de Orgiva.

La boda de Machaquito

El día 4 de Noviembre próximo se verificará en Cartagena el anunciado enlace de las arrogante y hermosa señorita Angeles Clementson, con el joven y notable matador de toros Rafael González (Machaquito).

La boda de esta enamorada pareja promete constituir, según informes del más fidedigno origen, un verdadero acontecimiento.

Apadrinará á la gentil pareja, el distinguido catedrático de la Escuela de Ingenieros agrónomos, D. José Harado de Mendoza.

Entre los amigos del diestro cordobés, que invitados por este asistirán á la ceremonia nupcial, figuran el insigne literato D. Benito Pérez Galdós, el inolvidable exmatador de toros Rafael Guerra (Guarrita), el rico capitán bilbaíno D. Félix Chavarrí, los reverendos de toros Don Evaristo Muñoz de *El Imparcial*, «Dulcinea» del *Diario Universal*, «Claridades» de *España Nueva* y otros muchos amigos y compañeros de profesión del novio.

También han sido invitados y es probable que asistan, D. José Castañeda y D. Rodrigo Soriano, amigos ambos de Machaquito.

Los invitados á la boda vendrán á Cartagena en un tren especial que saldrá de Madrid el día 2 ó 3 del mes próximo.

# Los tranvías

Interrupción del servicio. Azoche, a las nueve, quedó interrumpido el servicio por breves momentos. Al llegar el motor número 7, a la Puerta Real, se le escapó el trolley, colocándose entre el cable y el alambrado protector. Para volverlo a su sitio, hubo que cortar la corriente. La maniobra se verificó sin ningún percance.

**Ebozo saorilego.** Al trasladar del altar portátil a su camarín la imagen de Santa Teresa de Jesús, que se venera en la iglesia de las Descalzas Reales de esta ciudad, notóse la falta de dos vistosas serijas, ignorándose quien pueda ser autor del hecho.

**La cacería regia.** Según las noticias últimamente recibidas, la fecha probable de la venida a Lúchar de S. M. el Rey, será en la primera decena del próximo Noviembre.

Para que las comunicaciones con el vecino pueblo se efectúen con relativa comodidad, durante la excursión cinegética, se ha dispuesto arreglar la carretera. El ministro de Fomento ha librado 20.000 pesetas con el dicho objeto.

En el tren correo de hoy llega a Granada el Conde de Banaína, quien es posible que traiga noticias del itinerario acordado para la citada cacería.

# Bodas

Esta noche contraerá matrimonio en el Sagrario, la señorita Encarnación Jiménez con D. José Fernández de Córdoba y Moreno.

**El Obispo de Jaén.** El candidato que, según parece, cuenta con más probabilidades de éxito para ser nombrado Obispo de Jaén es D. Pedro M. Fróndez, capellán de honor y canónigo.

# En la Diputación

**Comisión mixta.** La celebrada ayer fué presidida por el Sr. Sacerdoti. Asistieron los señores Noguera, Lacalle, Cusío Avila, López Sáez, Geday, Sánchez Roldán y Sagredo.

Tomaron los siguientes acuerdos: Informar al Capitán general de Andalucía en la reclamación presentada por el padre del mozo Amador Martínez Mesa, natural de Pedro Martínez, elevár a la superioridad, favora-

Declarar pendientes de fallo, por faltar algunos documentos, los expedientes de los mozos Juan Oseta García, de Durcal; Francisco Lera Martín, de Pinos del Rey, y Manuel Portillo Sañés, de Illora. Los padres de estos mozos han resultado impedidos.

**Comisión provincial.** Para hoy ha sido citada esta Comisión.

**Conciertos en la Alameda.** Desde anoche dieron comienzo en el café de la Alameda los conciertos a cargo del profesor Sr. Bazítez, viéndose por tal motivo muy concurrido el antiguo y acreditado café.

# Personal

**Licencias.** Se ha concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Coia, don Federico Fremler y Sánchez de Quirós.

También le ha sido concedido un mes al Registrador de la Propiedad de Ugir, D. Peregrina Linares Bendall.

Ha cesado en el cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, por haber sido promovido a desempeñar la fiscalía de la Audiencia de Barcelona, D. Diego de Medina.

Ha dejado de prestar servicios, por jubilación, el presidente de la Audiencia provincial de Almería, D. Leonaró Colado.

El magistrado de la Audiencia de Almería, D. Benito López Robles, ha dejado de prestar servicios en aquella por haber sido promovido a magistrado de la territorial de Burgos.

**Poseción.** Se ha posesionado del cargo de presidente de sección de la Audiencia territorial de Burgos, D. Carlos Balcarcel y Blaya.

# Instrucción pública

**Nombramiento.—Títulos.—Exámenes extraordinarios.—La matrícula oficial.** El Rector de la Universidad ha nombrado maestro interino de Puntos Alto, anejo de Pontones (Jaén), con 375 pesetas, a D. Federico Ferrer Bisco.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido para su entrega a los interesados los siguientes títulos:

De licenciado en Filosofía y Letras, a favor de D. Nicolás Campos Torrelabana. De licenciado en Derecho, de D. Ildefonso Caro Portero, D. Francisco López Ruiz, D. Alfonso Pérez Martínez y don José Pallarés Frías.

De licenciado en Medicina, de D. Enrique Enciso Pérez. De maestro elemental, de D. Francisco Meléndez Gómez y D. Claudio Bronston Sánchez.

Por este Rectorado se han expedido los títulos de bachiller de D. Eugenio Sánchez Queso, D. Manuel Rodríguez López y D. Antonio Cobo de Guzmán y Siles.

La Gaceta publica en el orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que en la primera quincena del

mes de Noviembre próximo, podrán matricularse para los exámenes subsiguientes los alumnos olicidos ó libres a quienes faltan uno ó dos asignaturas para completar grado de enseñanza ó terminar carrera.

Estos exámenes se verificarán en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre, constituyéndose los tribunales en la forma prevenida por las disposiciones vigentes, y entendiéndose que esta consiguiente se hace por última vez, y por consiguiente que en ella no pueden fundar los escolares esperanza alguna de otorgamiento de la gracia para los años venideros.

También en la Gaceta aparece otro real orden disponiendo que, en vista de las numerosas instancias elevadas al ministerio de Instrucción pública en solicitud de que se amplie el plazo de matrícula oficial sin derechos extraordinarios, se prorrogue éste hasta el día 31 del corriente mes.

**Capilla Isidoriana.** Han ingresado en dicha corporación el notable violinista D. Enrique Romero y el distinguido profesor de flauta don José María Menor.

# Noticias de Alhama.

Una agraciada joven, que seprada de su marido vivía en la casa paterna, partió ayer y no sólo con dirección a Sevilla, según se dice.

Se encuentra en estos baños, D. Jerónimo Palacios y su distinguida esposa y el Sr. Delegado de Hacienda con la suya.

Acaba de fallecer el virtuoso Arpista D. Juan López Utrilla y los católicos de Alhama, que en lo todos sus habitantes venían con satisfacción que para dicho cargo se nombrase al coadjutor que hoy lo desempeña don José Díaz Ceballos.—El Correspondiente.

**Legatijillo Chico.** Hoy a las ocho de la mañana en el correo de Almería ha salido con dirección a Murcia para torear el domingo próximo a beneficio de los pobres perjudicados en las inundaciones, nuestro paisano José Moreno «Legatijillo Chico» donde siltará con su tío Antonio Moreno «Legatijillo», «Conejito», «Regaterín» y «Cocherito de Bilbao», marchando después a Sevilla donde ha sido invitado por el ganadero Sr. Flores para asistir a la tiente de sus resas.

**Noticias de Orgiva.** En el coche de hoy ha llegado a esta ciudad a tomar posesión del juzgado de primera instancia D. Enfraso Bonilla y Bonilla; salieron a recibirle el Excmo. Sr. D. José García Moreno, el alcalde D. Diego Tello, el juez municipal e interino, don José Rodríguez, don José Rodríguez, don Pedro Martínez y familia y D. Arturo Vives.

En el hotel París: D. José Rueda González, D. Castro Rodríguez, don José Rodríguez, D. Pedro Martínez y familia, D. Antonio Haza, don Juan Alfaro, D. Juan Escarvajal, don Dolores Spínola, D. Manuel Molina, D. Francisco Frías, D. Juan Prieto, D. Cristóbal Rodríguez, don Rafael Pérez Jiménez, Mr. Carl Rehder, Mr. Wolf, D. Francisco Manzano y D. Luis G. Anteo.

# Viajeros

Ayer llegó a Granada, acompañado de su distinguida familia, el nuevo presidente de la Audiencia territorial D. Pedro Guillón del Río.

De Almedina (Ciudad Real) ha regresado D. Juan Arias Reza, caónigo de esta Iglesia Catedral.

Ha marchado a Sevilla para asuntos profesionales el procurador de este Colegio D. José Onieva.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el Nuevo Oriente: D. Rafael Azara y señora, D. Bonifacio Gutiérrez y familia y D. Arturo Vives.

En el hotel París: D. José Rueda González, D. Castro Rodríguez, don José Rodríguez, D. Pedro Martínez y familia, D. Antonio Haza, don Juan Alfaro, D. Juan Escarvajal, don Dolores Spínola, D. Manuel Molina, D. Francisco Frías, D. Juan Prieto, D. Cristóbal Rodríguez, don Rafael Pérez Jiménez, Mr. Carl Rehder, Mr. Wolf, D. Francisco Manzano y D. Luis G. Anteo.

# Noticias de Antequera.

El viernes 19 del corriente, D. Javier Borez Romero, acompañado de las dignas personas que componen el comité de que es presidente honorario y del popular alcalde de esta ciudad D. Pedro Alvarez del Valle, hizo una visita de propaganda a los pueblos del distrito.

En Molinos, Humilladero y Puentepeña se le tributaron grandes manifestaciones de simpatía, que no desmerecieron de las que anteriormente se le habían hecho en Antequera.

En los pueblos citados hizo la presentación del Sr. Borez con su habitual elocuencia, el vicepresidente del comité de esta D. Antonio Sánchez Pantoja, obteniendo por ello grandes y entusiastas aplausos.

Seguidamente D. Javier Borez Romero, hizo uso de la palabra y dijo que sentía tal cariño hacia dichos pueblos como el que sentía hacia Antequera su ciudad natal, y que se nianrar todos bajo el lema que lleva de escudo en su bandera, moralidad, justicia y buena administración, que no viene a promover falsos programas, sino a realizar hechos y que ejecutando los es como se conseguirá el bienestar de estos pueblos, sumidos en la miseria por obra de manos de caciques cuyo único fin ha sido el de mirar por sus intereses y conveniencias.

Acto seguido se procedió a la formación del comité en Puentepeña levantando acta de ello el secretario de esta D. Antonio Pérez, quedando constituido por las personas de más pres-

tigio de dicho pueblo y siendo después obsequiados casa del alcalde con dulces, flores y habanos.

En Molina usó de la palabra el secretario del comité de este punto don José Cabrián, el que, con sencilla palabra marcó con justicia los anáimicos aplausos de todos los allí congregados.

A las siete de la tarde regresaron a Antequera satisfechos de la buena acogida que habían tenido en los pueblos ya citados.—J. B. B.

# Fiestas en los pueblos

**En Albox.** La tan recordada feria de esta villa se celebrará del 1.º al 15 de Noviembre. En dichos días funcionará en el teatro de Cravantes una compañía de zarzuela. Habrá diada, circo cineasta, cinematógrafo, bailes populares y veladas musicales en el real de la feria.

**Alondra.** Ha empezado la feria de esta villa, habiendo acudido infinidad de marchantes de los pueblos limítrofes. Se están haciendo bastantes transacciones, tanto de ganado vacuno, cuanto de lanar, mular y cabrío.

Las veladas resultan brillantísimas. La música que dirige el Sr. Cezán, de Guadix, ha ejecutado en lo que va de fiestas un variado y escogido repertorio. Están siendo muy elogiados los directores de los festejos D. Francisco Fernández Martínez y D. José Zurita Fernández, por el acierto con que los han organizado.—El Correspondiente.

**Moñas.** Ha regresado de su viaje de compras, la señorita doña Micaela Grimand, con un elegante surtido de sombreros de señora y niñas, de la más alta novedad.

La salud de los hijos depende en mucho de la de los padres. Purifica vuestra sangre y fortalece vuestra constitución con la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol y tendréis la satisfacción de ver a vuestra prole sana y robusta.

**Dolores de cabeza.** Desaparecen sus efectos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

**Casos y cosas**  
Escandalosos  
Por escandalizar en la vía pública y profetar blasfemias, yendo armados de fucos, detuvo la robla municipal a Enrique García Salmerón, Rafael Serrano Reyes y José Montero Jiménez, ingresándolos en el arresto a disposición del Gobernador.

Receta para nuestra regeneración: mejor mozo, que no producen más que borrachos, y más Licor del Polo, que produce salud y bienestar.

# Neurología

En la madrugada de ayer falleció la respetable señora doña Remedios Montoro y Santiago, viuda de García del Real.

Era la finada una señora ejemplar en la que concurrían todas las virtudes y muy estimables condiciones de carácter.

Su muerte ha producido sincero sentimiento a las muchas personas que se honraban con su amistad.

Enviamos nuestro pésame a la afilida familia de la finada.

Tras de una penosísima enfermedad, falleció anteyar en Granada el probe y laborioso oficial primero de la Intervención de Hacienda, D. Angel Gómez Tena.

El finado fué siempre modelo de funcionarios públicos, tanto por la constancia y exactitud con que desempeñó su cargo, como por la honradez con que procedió en los asuntos que le estuvieron encomendados.

En el terreno particular era un padre amantísimo y un amigo leal y cariñoso.

Reciba nuestro pésame la apenada familia del Sr. Gómez Tena.

# Periódicos y revistas

**La Alhambra.** El sumario del número 206 de esta interesante revista, recientemente publicado, es el siguiente:

«Las antologías de nuestra lírica castellana», José Ventura Traveset; «La iglesia de San Jerónimo», Francisco de Paula Valladar; «La cumbre», G. Enciso Núñez; «Carta confidencial», Matías Méndez Vellido; «A las blancas», Luis Linares Becerra; «Una carta de Santa Teresa», Teresa de Jesús; «Soy andaluz», Eduardo de Ory; «Un concilio como hay muchos», El Bachiller Solo; «Notas bibliográficas», Angel M. de Rabio Castillejo y V.; «Crónica granadina», «Por Granada», V.

Grabados: Proyecto de monumento a Larlos.

**Revista Jurídica.** Se ha publicado el tercer número de esta revista profesional, cuyo sumario es como sigue:

Pobreza legal.—Sobre prescripción.—Por buen camino.—No es bastante.—Quereña.—Pletas.—Vistas de la quincena en el Sala de lo Civil.—La fiesta de los Abogados.—Noticias.—Advertencia.—Consulta.

**La Gaceta Médica de Granada y del Sur de España.** El sumario del núm. 561, último que ha visto la luz pública, es el siguiente:

R. Mauroll.—«Hoteles y Sanatorios.» J. María Aguilár.—«Fibrosarcoma de las paredes abdominales: laparotomía subperitoneal. Curación.» M. Ruiz Matas.—«Entero-neuritis mucocromiósica.»

R. Llord y Gamboa.—«Las nuevas doctrinas científicas.»

J. Casado Torrelabana.—«Revista de Medicina.»—«Tratamiento de las pitiriasis por el xilol.»—«Tratamiento de la hiperidrosis plantar.»—«Inoculaciones de ojos de cerros con material silfítico.»—«Tratamiento de la enterocolitis mucocromiósica.»—«Hipertrofia y paratosis faríngeas.»—«La tripsina en el tratamiento de los tumores malignos.»

Sección Médica Social.—«Por la cultura nacional.—Tres aforismos.—Del acervo.—¿Qué debe ser un periódico?—Notas de la quincena.»

# Boletín del día

## Sección religiosa.

**Cultos para hoy.**

**Santo del día.**—San Evaristo papa y mártir.

**Jubiléo de las 40 horas.**—En la iglesia de Sta. Escolástica. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

(Misa en San Matías.)

**Misa cantada.**—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

**Misas de hora fija.**—En el Sagrado Corazón, cada semana hora desde las seis a las diez.

En Sta. Eira, de las Angustias y la Magdalena, de las diez a las doce.

En San Juan de Dios de seis a diez.

De doce en Sta. Eira, de las Angustias, San Agustín, la Magdalena, S. Juan de Dios y Sta. Escolástica.

**Novena.**—En Sancti Spiritu, a las seis, la de Ntra. Sra. del Rosario. Predica D. Blas Aylón.

—La de Ntra. Sra. de la Saleta, en Zafra a las cinco.

**Triduo.**—A Ntra. Sra. del Rosario, en el R. Colegio de Sta. Domingo a las seis. Predica el P. Izarra.

**Rosario.**—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos, San Miguel bajo y demás iglesias, a la oración, Rosario con S. D. M. expuesto y Salve y Letanía cantada.

En el Sagrado Corazón a las ocho menos cuarto de la noche.

En Sta. Escolástica, a las ocho de la mañana, la Hora Santa del Rosario.

**Visita y Corte de María.**—Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

## A las Animas benditas

El solemne octavario que se celebra anualmente en la imperial parroquia de San Matías, comenzará mañana 27, a las cuatro de la tarde y predicarán los siguientes señores:

Día 27, D. Emilio Sánchez Gómez; 28, D. José Espinosa Fernández; 29, don José M. Bueno Pardo; 30, D. Francisco Gómez Polo; 31, D. Gustavo Terrón Molina; 1.º de Noviembre, D. José Sánchez López; 2.º, Juan Gilindo de Haro; 3, D. José Morales Martínez.

El día 2, a las once, será la función principal, predicando D. Melchor Puga López.

Durante todo el octavario estará en dicha iglesia el Jubileo de las 40 horas de Noviembre, a la oración se hará la devoción del mes de Animas.

## En los Capuchinos

La V. O. J. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de PP. Capuchinos (Trinfeo), celebrará los ejercicios mensuales el domingo 28. A las ocho de la mañana será la Comunion general y por la tarde a las cinco, el ejercicio, con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Hermenegildo de Sevilla, terminando con la procesion.

## Sección de Mercados.

**Granada 25 de Octubre de 1906**  
**Mercados de cereales.**

En la Alhóndiga: Estrada, sebrantes de día anterior, 633 quintales métricos de trigo ó sea 1.431 fanegas, que con 117 quintales 273 fanegas que entraron, hacen un total de 800 quintales (1.704 fanegas). Se vendieron 137 quintales métricos de trigo al precio de 24'41 a 28'38 pesetas, que equivalen a 319 fanegas, vendidas de 46 a 48 reales.—Quedó un sebrante para hoy de 663 quintales (1.385 fanegas).

La colza se vendió a 20 pesetas el quintal métrico ó sea a 16'30 pesetas fanega; las habas a 28 pesetas el quintal ó sea a 12 pesetas la fanega; y orzo a 23 pesetas quintal ó sea a 12'50 fanega.

## Sección de Espectáculos

### TEATRO CERVANTES

La comedia en tres actos, «El niño ajeno».

Emilia Fernández Cortés, por ostia; Andrés Arcos León; por lesiones: Francisco Morata Béjar, por hurto, y José Pedraza Ortiz, por disparo y lesiones.

## Boletín del día

### Sección religiosa.

**Cultos para hoy.**

**Santo del día.**—San Evaristo papa y mártir.

**Jubiléo de las 40 horas.**—En la iglesia de Sta. Escolástica. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

(Misa en San Matías.)

**Misa cantada.**—En la Catedral y Real Capilla a las nueve y media.

**Misas de hora fija.**—En el Sagrado Corazón, cada semana hora desde las seis a las diez.

En Sta. Eira, de las Angustias y la Magdalena, de las diez a las doce.

En San Juan de Dios de seis a diez.

De doce en Sta. Eira, de las Angustias, San Agustín, la Magdalena, S. Juan de Dios y Sta. Escolástica.

**Novena.**—En Sancti Spiritu, a las seis, la de Ntra. Sra. del Rosario. Predica D. Blas Aylón.

—La de Ntra. Sra. de la Saleta, en Zafra a las cinco.

**Triduo.**—A Ntra. Sra. del Rosario, en el R. Colegio de Sta. Domingo a las seis. Predica el P. Izarra.

**Rosario.**—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos, San Miguel bajo y demás iglesias, a la oración, Rosario con S. D. M. expuesto y Salve y Letanía cantada.

En el Sagrado Corazón a las ocho menos cuarto de la noche.

En Sta. Escolástica, a las ocho de la mañana, la Hora Santa del Rosario.

**Visita y Corte de María.**—Ntra. Sra. del Buen Parto, en la Magdalena.

## A las Animas benditas

El solemne octavario que se celebra anualmente en la imperial parroquia de San Matías, comenzará mañana 27, a las cuatro de la tarde y predicarán los siguientes señores:

Día 27, D. Emilio Sánchez Gómez; 28, D. José Espinosa Fernández; 29, don José M. Bueno Pardo; 30, D. Francisco Gómez Polo; 31, D. Gustavo Terrón Molina; 1.º de Noviembre, D. José Sánchez López; 2.º, Juan Gilindo de Haro; 3, D. José Morales Martínez.

El día 2, a las once, será la función principal, predicando D. Melchor Puga López.

Durante todo el octavario estará en dicha iglesia el Jubileo de las 40 horas de Noviembre, a la oración se hará la devoción del mes de Animas.

## En los Capuchinos

La V. O. J. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de PP. Capuchinos (Trinfeo), celebrará los ejercicios mensuales el domingo 28. A las ocho de la mañana será la Comunion general y por la tarde a las cinco, el ejercicio, con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Hermenegildo de Sevilla, terminando con la procesion.

## Sección de Mercados.

**Granada 25 de Octubre de 1906**  
**Mercados de cereales.**

En la Alhóndiga: Estrada, sebrantes de día anterior, 633 quintales métricos de trigo ó sea 1.431 fanegas, que con 117 quintales 273 fanegas que entraron, hacen un total de 800 quintales (1.704 fanegas). Se vendieron 137 quintales métricos de trigo al precio de 24'41 a 28'38 pesetas, que equivalen a 319 fanegas, vendidas de 46 a 48 reales.—Quedó un sebrante para hoy de 663 quintales (1.385 fanegas).

La colza se vendió a 20 pesetas el quintal métrico ó sea a 16'30 pesetas fanega; las habas a 28 pesetas el quintal ó sea a 12 pesetas la fanega; y orzo a 23 pesetas quintal ó sea a 12'50 fanega.

## Sección de Espectáculos

### TEATRO CERVANTES

La comedia en tres actos, «El niño ajeno».

La comedia en dos actos «Bodas blancas».

Nuevos bailes por «Las Camelias». A las ocho y media.

Batacas 2 pesetas; entrada principal, 60 céntimos; paraiso 0'40. El timbre a cargo del público.

**Mil pesetas al que presente Gáspar, especifico, mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades reumáticas.**

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

## Sociedad General Azucarera

**DE ESPAÑA**  
Región de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida el día 25 de Octubre de 1906:

FÁBRICAS MÁXIMA MÍNIMA MEDIA  
Santa Juliana 8'10 7'00 7'40  
Las Angustias 8'00 7'40 7'50

Densidad de la recibida el día 24:

FÁBRICAS MÁXIMA MÍNIMA MEDIA  
El Rosario 7'50 7'20 7'30  
Densidad de la recibida el 23:

FÁBRICAS MÁXIMA MÍNIMA MEDIA  
Lachar 8'20 6'20 7'00

El Director Regional, Jerónimo Gallardo.

## Salas para envases.

Se venden botas cilíndricas de hojalata superior, propias para envase de drogas, etc.—Tienen dos litros de capacidad.—Darán razón, calle de Paço Seco de Luceña 11, de nueve a once de la mañana.

## Salón de Modas

Este establecimiento se acaba de recibir un elegante surtido de sombreros de señoras, niños y bebés, de la más alta novedad.

Se hacen composuras a precios económicos.

Calle de Jesús y María núm. 3.

**HERNIAS (Quedraduras)**  
Tratamiento de las HERNIAS, de éxito garantido por medio de los Aparatos especiales, con Edicta del Colegio de invención (patente número 27.771) del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell.

Puerta del Sol núm. 9, pral.

Los días 27 y 28 de Octubre recibirá consultas en GRANADA, en el Hotel Victoria, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

## Nuestros Telegramas.

### Las Cortes Congreso

Madrid 25 (10 noche.)  
Fuerzas de mar y tierra.—El proyecto de asociaciones.—Discusión neorológico.—Requerido de Almodóvar.—Elección.

La sesión celebrada hoy por el Congreso ha sido de corta duración.

Leída y aprobada el acta de la precedente, el ministro de la Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley, fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Constituirán unas y otras cien mil hombres.

</

La política

La supresión de los consumos

Madrid 25 (1 madrugada.) (Recibido después de cerrada la edición de ayer.)

Anoche se reunió la comisión ejecutiva que en su tiempo se nombró para proponer al Gobierno la transformación del impuesto de consumos.

Por unanimidad se acordó un voto de gracias para el ministro de Hacienda, por haber redactado y sometido a la deliberación de las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Asimismo se convino en solicitar de las entidades y ciudadanos que las tienen anunciadas, el envío de las observaciones que estimen convenientes para el mejor éxito del proyecto.

Consejo en Palacio

Madrid 25 (10 noche.) Resumen de sucesos.—Plan de Gobierno.—Las reformas de Luque.—El proyecto de asociaciones. Felicitación del Rey a Navarroreverter.

Seguindo la costumbre de antiguo establecida, hoy como jueves se ha verificado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso reglamentario, en el que hizo el resumen de los principales acontecimientos ocurridos dentro y fuera de España, durante la última semana.

Después de este relato, el señor López Domínguez expuso al Rey el plan que el Gobierno se propone desarrollar en el Parlamento.

El ministro de la Guerra dió cuenta al Monarca de las reformas que se propone introducir en el Ejército.

El señor Dávila detalló a su majestad el proyecto de ley de asociaciones.

Al dejar de hablar el ministro de la Gobernación, el Rey felicitó al señor Navarroreverter por la confección de los presupuestos, y sobre todo, de los proyectos complementarios, que constituyen una excelente labor.

Con esto se dió por terminado el Consejo.

Consejo

Madrid 25 (10 noche.) Distribución de turnos.—Provisión de puestos.

Terminado el Consejo con el Rey, se reunieron los ministros en Consejo.

El objeto de este no era otro que el de hacer la distribución de los turnos parlamentarios, entre los individuos del Gobierno.

A parte de esto se cambiaron impresiones respecto a la formación de las comisiones que habrán de entender en los distintos proyectos de ley, presentados a las Cortes.

Los alcoholeros

Madrid 25 (10 noche.) El sábado próximo se reunirá el Sindicato nacional de los alcoholeros, para examinar el proyec-

to de reforma de la ley de alcoholes, presentado al Congreso por el ministro de Hacienda.

El proyecto de asociaciones.

Madrid 25 (10 noche.)

El articulado.—Asociaciones ilegales.—Rompiendo de vínculos.—Los cambios de dirección.—Intervención de los libros.—El juez en los conventos.—Los bienes de las asociaciones.—Disposiciones transitorias.

Como anticipo en la reseña de las sesiones de Cortes, el ministro de la Gobernación, ha leído hoy en el Congreso el proyecto de ley de asociaciones, del cual trasmito los puntos más salientes:

En el articulado se regula el derecho a constituir asociaciones, que se le niega a las que se funden con objeto contrario a las leyes del Reino y a las buenas costumbres.

Tampoco se le reconocerá a las que atenten contra la integridad del territorio ó usen medios contrarios a la Moral y al Derecho.

Los asociados podrán romper los vínculos que les unan con la asociación a que pertenezcan, pero recurriendo para ello al Gobierno, el cual, después de examinar las razones que aleguen, les declarará libres.

Los gobernadores civiles deberán enterarse del cambio de domicilio y de cuantas modificaciones se introduzcan en las asociaciones, que residan en la provincia de su mando.

Las antes citadas autoridades, podrán intervenir é intervendrán, los libros de las sociedades, particularmente los de contabilidad.

Esta intervención será más escrupulosa respecto a los balances anuales.

Los gobernadores quedan autorizados por la ley para penetrar, cuando lo tengan a bien, en los locales de las asociaciones y en los establecimientos benéficos é industriales que de ellas dependen.

La anterior disposición no reza con las asociaciones claustrales, en los domicilios de las que, solo podrá entrar el juez, mediante el correspondiente auto, y previo aviso a la autoridad eclesiástica, por si ésta quisiese asistir a la visita judicial.

En cuanto a los bienes, se establece que no tengan las asociaciones más que los inmuebles indispensables al cumplimiento de sus fines.

Los restantes, si los tuvieran, habrán de realizarse.

El producto de la venta ingresará en la Caja de depósitos para atender al sostenimiento de los pobres recogidos por la asociación, si ésta llegase a disolverse.

Se exceptuarán de las prescripciones de la ley, en lo que a asociaciones religiosas se refiere, los colegios de misioneros franciscanos para Marruecos y Tierra Santa; los de las Hijas del Corazón de María, para Africa; las congregaciones de San Vicente de

Paul, San Felipe de Neri, Hijas de la Caridad y Hermanas Concepcionistas.

Se deja al Papa el derecho a designar una nueva orden, que goce de los beneficios de las anteriores.

En las disposiciones transitorias se establece que las asociaciones claustrales queden sujetas a la revisión del Consejo de ministros.

Las que se hallasen fuera de la ley tendrán un plazo de tres meses para acogerse a ella.

Una vez extinguido se las disolverá.

Un ofrecimiento

Madrid 25 (10 noche.)

Le ha sido ofrecida al señor Francos Rodríguez la presidencia de la Comisión del Congreso, que dictaminará sobre el proyecto de asociaciones.

Se ignora si el ofrecimiento será aceptado.

Pesimismo infundado

Madrid 25 (10 noche.)

Son muchos los que con motivo del proyecto de ley de asociaciones, auguran mal para el Gobierno.

Hablando de tales pesimismo el ministro de Gracia y Justicia, decía hoy que no tienen razón de ser, puesto que el ministerio cuenta con la confianza absoluta de la Corona.

Rebaja en los transportes

Madrid 25 (10 noche.)

En una de las dependencias del Congreso se han reunido los diputados de la región levantina para acordar el mejor modo de pedir la rebaja de los transportes de las frutas, y las gestiones que habrán de realizar para que sea atendida su demanda.

Candidaturas oficiales.

Madrid 25 (10 noche.)

El Gobierno ha formado las siguientes candidaturas para las comisiones del Congreso que entenderán en los proyectos de transformación del impuesto de consumos, reforma de la ley del Banco y ley de asociaciones.

Transformación de los consumos.—Señores Azcárate, Moya, Oliva, Riu, Maltrana, Cantos y Tutor.

Reforma de la ley del Banco.

Señores Requejo, Alcalá, Zamora, Alvarez, Mendoza, Chaves, Ojiva, Guillón y Cánovas.

Proyecto de asociaciones.—Señores Francos Rodríguez, presidente; Alcalá, Portela, Muñoz, Chaves, Testor, Laserna y Rodríguez Muñoz.

Firma del Rey

Madrid 25 (10 noche.)

Terminado el Consejo de ministros en Palacio, firmó el Rey las siguientes disposiciones:

Ascendiendo a subdirector de los Registros, a don Enrique Santana.

Id. a oficial primero de la Dirección del antes citado centro, a don Gilberto Quijano.

Id. a oficial segundo, a don Carlos Bru.

Convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes por los distritos de Laveilla, Borjas Segorbe, Orgiva y Purchena, para el día 18 del próximo mes de Noviembre.

Autorizando al ministro de la Gobernación para leer en las Cortes el proyecto de asociaciones.

Ascendiendo a general de brigada al coronel señor Del Real. Id. a general de división, al de brigada, señor Manrique de Lara.

Autorizando al ministro de Marina, para presentar a las Cortes el proyecto de ley, fijando las fuerzas de tierra para 1907.

Concediendo igual autorización al ministro de Marina, respecto al proyecto de fuerzas navales.

Proponiendo para vocal de la Junta consultiva de la Armada, al contraalmirante señor Pera.

Declarando cesante en el cargo de jefe del Estado Mayor del departamento marítimo de Cartagena, a don José González.

Proponiendo para jefe del ramo de artillería del arsenal de la Carraca, al coronel señor Iriarte.

Id. para el mismo cargo del departamento de Cartagena, a don Francisco Quintana.

Nombrando gobernador militar de San Sebastián al general Chacón.

Id. del castillo de Montjuich, al general D. Fernando Parga.

Id. intendente general del sexto cuerpo de ejército al general, D. Ricardo Ventura.

Ascendiendo a intendente del ejército, a D. Luis Muñoz.

Nombrando para el mando del regimiento mixto de ingenieros al coronel D. Ignacio Berejeds.

Id. a los coroneles don Gumerindo Ruiz y don Miguel Alcaraz para el mando del regimiento de Centa y de la zona de reclutamiento de Murcia, respectivamente.

Id. para el mando de la segunda brigada de la quinta división, al general don Luis Martí.

Confiriendo el mando de la subintendencia militar de Ceuta, a don Edgardo Vega.

Nombrando intendente militar del segundo Cuerpo de ejército, a don Luis Muñoz.

La tarde en el Congreso

Madrid 25 (10 noche.)

En el salón de sesiones del Congreso ha habido esta tarde escasa concurrencia.

En cambio ha habido gran animación y movimiento en los pasillos.

Uno de los asuntos que más ha contribuido a tal animación ha sido las dificultades con que ha tropezado el Gobierno para ultimar las candidaturas de las comisiones, que entenderán en los proyectos presentados, especialmente la del de asociaciones.

Los inconvenientes a que me refiero, han sido causa de que se reunan los ministros cuatro veces para allanarlos.

Según declaró el señor Navarroreverter, al salir de una de esas reuniones, la comisión para

la reforma de la ley del Banco la presidirá el Sr. Requejo.

Habla Salmerón

Madrid 25 (10 noche.)

El jefe de los republicanos ha declarado esta tarde en el Congreso que aunque le complacen los radicalismos en que se inspira el proyecto de asociaciones, le gustaba más la política que anunciaba el señor Moret en materia religiosa.

Pregunta sin respuesta

Madrid 25 (10 noche.)

Interrogados algunos conservadores de significación, sobre el concepto que les merece el proyecto de asociaciones, han dicho que no emitirán su juicio hasta que lo conozcan bien a fondo.

Pidiendo apoyo

Madrid 25 (10 noche.)

El presidente del Sindicato nacional de los alcoholeros, señor Madolell, ha visitado al señor Salmerón, para pedirle que cuando se discuta la reforma de la ley de alcoholes, apoyen los republicanos las aspiraciones de los alcoholeros.

Interpelación aplazada

Madrid 25 (10 noche.)

En una entrevista celebrada por los diputados señores Raboia, Sala y Junoy, este último ha accedido a aplazar la interpelación que tenía anunciada, para que el segundo explique la suya, sobre política económica del Gobierno.

El presidente del Congreso ha accedido a lo convenido por los señores arriba dichos.

El tratado con Alemania

Madrid 25 (10 noche.)

Han llegado los cinco comisionados alemanes encargados de negociar el tratado de comercio hispano-germánico.

Supresión del juramento

Madrid 26 (1 madrugada.)

El ministro de Gracia y Justicia leerá mañana en las Cortes el proyecto de ley, suprimiendo el juramento en los tribunales de justicia.

¿Habrá crisis?

Madrid 26 (1 madrugada.)

Los círculos políticos están a última animación.

Las impresiones que en ellos se tienen sobre la estabilidad del Gobierno son bastantes pesimistas.

Para muchos es cosa innegable que está muy próximo el planteamiento de la crisis.

Contribuye a robustecer esta creencia el asegurarse, por caracterizarlos políticos, que para mañana han sido llamados al Real Palacio los señores Maura y Moret.

Domina gran expectación, esperando el giro que mañana tome la política.

A las maniobras.

Madrid 26 (1 madrugada.)

El Rey marchará el día 28 a las maniobras militares.

Regresará el mismo día, saliendo de nuevo el 29.

El infante D. Carlos se ha trasladado ya al lugar en que se en-

contrarán las tropas en los campos de Toledo.

Los ayudantes del Rey han marchado a incorporarse a los regimientos que se les ha designado.

Noticias de Rusia.

Nuevo acorazado

Madrid 25 (1 madrugada.) (Recibido con atraso.)

Desde San Petersburgo dan cuenta de haber sido botado al agua el acorazado «Hudrey-Powweni», de 15 000 toneladas.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de 7 600 caballos.

El armamento consiste en cuatro cañones de treinta centímetros, doce de veinte, otros muchos de tiro rápido y cuatro tubos lanzadores torpedos.

Este barco, después de un reciente lanzamiento al agua en Inglaterra, será el más poderoso del mundo por su armamento.

Agresión a un corsel

Madrid 25 (10 noche.)

En la perspectiva Newsky de San Petersburgo, un oficial del regimiento de Omsk agredió a sabiosos a un coronel a quien produjo varias heridas.

Algunos transeúntes detuvieron al agresor.

Comercio perdido

Madrid 25 (10 noche.)

Los tripulantes de un navío ruso que ha llegado a Odessa, después de haber hecho escala en varios puertos persas, aseguran que el comercio ruso se ha perdido casi por completo en Persia.

Los azúcares y petróleos rusos han sido reemplazados con iguales productos de otros países.

Varias noticias

Detalles de un choque.

Madrid 25 (1 madrugada.) (Recibido después de cerrada la edición de ayer.)

Desde Vigo transmiten nuevos detalles sobre el choque ocurrido cerca de la estación de Porriño, entre el tren correo de Madrid y el mixto ascendente.

El accidente no tuvo la importancia que le atribuían los primeros despachos, los cuales hablaban de muertos y de heridos graves.

Por lo que se refiere al material todo se redujo al descarrilamiento de dos vagones. Los desperfectos que estos y las demás unidades de los dos trenes experimentaron fueron de escasa importancia.

De los viajeros resultaron cinco heridos leves y algunos contusos.

Al tenerse noticia del accidente ferroviario se dispuso el envío a Porriño de un tren de socorro.

La mentira piadosa

Madrid 25 (1 madrugada.) (Atrasado.)

En el teatro de la Comedia se ha estrenado la que lleva por título «La mentira piadosa», escrita en francés por Croisset, en colaboración con el actor Jarrida.

La adaptación a la escena española está bien hecha.

La obra es fina, superficial a veces y honda en ocasiones.

El éxito ha sido franco.

En la representación se ha distinguido Rosario Pino, a cargo de la cual ha corrido el papel de protagonista.

Duelo a pistola

Madrid 25 (1 madrugada.) (Atrasado.)

La publicación de las memorias del difunto canceller alemán Hohenlohe, que tanta impresión han causado en el mundo político de Berlín, y que han disgustado hondamente al Emperador Guillermo, ha dado motivo a un lance de honor, que se ha verificado en las cercanías de Berlín.

Los contendientes han sido el editor de las memorias y el conde de Putlitz, a quien en aquellas se acusa de antipatriota.

Del duelo, que fué a pistola, resultó el editor levemente herido.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 25.

Table with financial data: Ojo Perpetuo Interior, 81'45; 4 00 Fegatas, 82'00; 4 00 Mx corriente, 81'75; 5 00 Amortizable, 100'55; 5 00 Fegatas, 100'60; Cédulas Hipotecarias, 100'80; Cédulas del 4 por 100, 100'60; Banco de España, 434'00; Banco Hispano-Americano, 000'00; Arrendamiento de Tabacos, 392'00.

Acciones preferentes de la Sociedad General Astur...

Frases, París, vista, 9'75; Libras, Londres, vista, 27'69; Exterior español, 00'00.

ALMODOBAR.

Hundimientos con fortuna

Baza 25 (10 mañana.)

A los hundimientos habidos anteriormente en esta población, hay que agregar otros, ocurridos esta madrugada.

Por efecto de las abundantes lluvias que están cayendo, se han derrumbado cuatro cuevas y una casa en la Alcazaba.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales, debido a la circunstancia de haber salido muy temprano los moradores de las viviendas hundidas, que son jornaleros, a sus trabajos.

Entre los escombros han perecido dos caballerías menores.

Todos los enseres han quedado destruidos.

Las autoridades y algunos vecinos auxilian a los inquilinos de las cuevas y casa hundidas en los trabajos de escombramiento que realizan.

BARBERTU.

Última hora

Madrid 26 (2 madrugada.)

Se desmiente en Zaragoza el rumor de que sería procesados los militares que apadrinaron a Varela, matador del señor Barcelona.

—En el Ferrol, una cuadrilla de ladrones camuflados, asaltó

LA VIDA

de los atacados de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de higado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.

“EL PESCADOR Y EL PESCAO”

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que se piden. En todas las farmacias. Empezar hoy! D. Carlos Maura, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Confeitería Oriental DE MIGUEL MOLINERO Especialidad en almibares y dulces de todas clases.—Mesones, 2 y 4

LA SEÑORA D.ª Remedios Montoro y Santiago Viuda de García del Real Ha fallecido a las cinco de la mañana de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su director espiritual, su desconsolada hija, D.ª Trinidad García del Real y Montoro de Alonso; hijos políticos, D. Alfonso García Valdecasas Páez y D. Luis Alonso Calayud; tíos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinas políticas y demás parientes, ruegan a los amigos que por ovido involuntario no hay un recibido espeso mortuoria, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy a las diez de la mañana en la parroquia de San Andrés y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Gran Vía de Colón 29, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Academia Isabel la Católica PLAZA UNIVERSIDAD, 4 Preparación para las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores mercantiles, Sobrestantes de obras públicas y Escribanos. Clases prácticas de Teneduría de libros, Cálculos mercantiles é Idiomas por el método ALGZ. No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela de Idiomas The Anglo-Spanish el que sus profesores expliquen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán al precio de 10 pesetas y clases diarias. Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.—SE ADMITEN INTERNOS.

LA SEÑORA DOÑA ANA MEZQUITA VÉLEZ VIUDA DE LEDRÚ Ha fallecido indolentemente en el Señor, el día 24 del corriente, en el inmediato pueblo de Hédor Vega, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual; sus hijas hermanas, D.ª Dolores, D.ª Concepción y D.ª Encarnación (ausente); sobrinos, primos políticos, demás parientes y amigos, ruegan a los amigos que no hayan recibido espeso, encomienden a Dios Nro. Señor el alma de la finada y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 27 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos. El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Consulta médica del doctor Velásquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Duquesa, 8. El antiguo esforismo de que «más vale prevenir que curar», tiene confirmación precisa en las consecuencias a que dan lugar los resfriados y tses. Todo esto se corrige, sin embargo, si a los primeros síntomas de bronquitis se acude inmediatamente a la Botica de Putanbergo cuyo prestigio entre los enfermos ha suscitado imitaciones a cual más inofensivas y algunas veces peligrosas. Almameda de Segorbe de todos los meses de la casa número 9 de la calle de Navas principal izquierda, de nueve de la mañana a siete de la tarde, solo por quince días. Ciudad Se necesita uno que sepa bien su obligación, que sea hombre formal y tenga buenos informes.—Razó, Acera de Darro 72.

De gran interés para todos Dentro de pocos días se darán a conocer las importantes reformas que va a introducir una de las casas más conocidas de esta plaza en los artículos de mercadería, pasamanería y bordados. Venta de maderas de choyo y mimbres del Cortijo de Almibar. Las hay de todas clases y dimensiones. Inmenso surtido de paños para armaduras y parrales. Se sirven sobre vagón en la estación de Fonelas. Pagos al contado. Se admiten encargos de plazas especiales. Pídase nota de clases y precios a D. Joaquín Caballero, Gaudin, Santiago, 29.

La Unión y el Peñón Español Compañía de Seguros recuñidos Calle de Océano, 1, Madrid. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 42 años de existencia. Seguros sobre VIDA Seguros contra INCENDIOS Subdirectores en Granada: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entre 9.º y D. Manuel Quintana, calle de S. Antón, núm. 68.

la casa de unos ricos labradores, cuando estos dormían. Después de atarlos registraron los muebles, apoderándose de cuantos objetos de valor encontraron.

que los individuos del Ayuntamiento, al tener noticia de la proximidad de las tropas, se dieron de baja por enfermos y abandonaron la población.

aseguran, que los reyes de Italia y los emperadores de Alemania y Austria se reunirán muy pronto en Venecia.

sños de presidio. Recientemente ha perdido la razón. Participan de Lima, que el Senado ha concedido autorización al Gobierno para emitir un empréstito de 15 millones de dólares.

para intentar un golpe de mano. La prensa japonesa ataca a los yankees fundándose en la protesta norteamericana contra el programa del Japón en la Manchuria.

desprendimiento de tierras y bloques de piedra ha derrumbado tres casas. Quedaron sepultadas varias personas.

dos los géneros de dicha casa, que ante la necesidad de vender todas sus existencias han hecho bajas tan considerables.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matos, punto y vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Características en España: ADCOCK Y C. Sucursales en la provincia de Granada GRANADA.—Plaza de Bibarrambila, 9.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas ALCOCK'S PLASTERS. Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN "EL PERFUME UNIVERSAL." Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

José Rubio Molina. 8, San Jerónimo 8. Grandes surtidos en loza, cristal, vajillas, porcelana y juegos de tocador.

José Roman ESCULTOR. Su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo a sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces.

Interesante Francisco Hernández Lozano, dueño de la fábrica de aguardientes de los Llanos de Armilla y de las acreditadas marcas Anís Malana de Colón, Anís Palavia, 23 de Prim, Las Gotas vigorosas y del Non Plus Ultra, Anísate Granada.

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bessin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Cemento Portland, marca Golondrina. 55 pesetas tonelada en Fábrica. 3 pesetas saco de 50 kilos en Almacén.

Se vende un repostero, una mesa de despacho y un armario que puede servir para meter ropa ó libros. Calle de Navarrete, tienda de comestibles darán razón.

Fonda Granadina. Esta antigua y acreditada casa se ha trasladado a la calle de Mendez Núñez, 8 (antes Navas), en cuya casa encontrará su clientela y el público en general buenas habitaciones y precios reducidos.

En la antigua taberna del Se San Jerónimo, 9, se hacen toda clase de composuras de relojes desde 2 a 10 reales.

Amor. El mejor brillante para limpiar metales. DE VENTA EN TODAS PARTES. Unico depositario en España: J. Pedret Garcia - BARCELONA.

Escuela "ALGE" Enseñanza práctica de lenguas vivas FRANCÉS • INGLÉS • ALEMÁN UN AÑO DE ÉXITO.

Se vende la cancela que da entrada al antiguo café del León. El dueño del Parador del Sol, dará razón.

Almendra. Se desean tres ó cuatro cañeros en familia, con asistencia esmeradísima. San Pedro Martín, núm. 9, darán razón.

Los destinos Civiles. A los señores, cabos y soldados, licenciados absolventes del Ejército, á los padres y madres viudas de los que fallecieron en Ultramar y que por razón de sus años de servicio y empleo que hayan disfrutado en activo y reserva, deseen obtener destinos civiles al amparo de la ley de 10 de Julio de 1906.

Cadena eterna. La boda trágica. Una noche trágica. La ventana de la habitación donde descansaban los recién casados estaba herméticamente cerrada, a pesar de que había ya pasado el medio día.

Paralas Xermias. Vendaje Barrero. De universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.

El Vergel. MORENO Y ROMERA. Estribo, 2. Se confeccionan flores de todas clases desde las más modestas hasta las de más lujo, con total perfección, prontitud y economía, como podrá observarse en los encargos que se ha an.

Acetate de higrado de bacalao en polvo VANEROL. Es un granulado á base de Acetate puro de higrado de bacalao y de Lactofostato de cal - agradable al paladar, de fácil digestión y gran reconfortante.

Corsetera PROVEDORA de la Real Casa. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gené de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricamente modernistas para la corrección de los mismos.

Acadit inmediatamente una señora, todavía joven, que, después de llamar al perro, se dirigió á la niña, preguntándole si la había mordido. —No, no, señora —respondió Juliana, fatigosa y sollozante.

Pronto fué el punto de mira de toda la juventud elegante turinense. Pero todos los suspiros, las galanterías, las declaraciones, se estrechaban ante la virtud incorruptible de la hermosa guanterera, que así se le designaba comúnmente.

amor de su madre, y habría querido que su vida continuase siempre lo mismo. Pero el destino dispuso lo contrario. Visitando á Turin por cuestión de intereses, se encontró con Juliana, y desde aquel momento terminó la tranquilidad de su vida.

Ante las repetidas instancias y ruegos de Rinaldo, al cual le participó que, en caso de no concederle su permiso, se mataría, la cariñosa madre, ya que no podía moverse de su casa á causa de la parálisis de una pierna, escribió á sus amigos de Turin para que investigaran la conducta y el pasado de Juliana, porque temía, fundadamente, ver á su hijo sacrificado en tal unión.